

CERTIFICADO



RICARDO BRUNA DONOSO, Director Académico del Centro de Formación Técnica Cámara de Comercio de Santiago, certifica que el (la) Sr. (ta) **SEBASTIAN ALEJANDRO MILLAS GARCES**, R.U.N.: 17.925.019-5, es alumno regular para el año académico 2014, en la carrera de ADMINISTRACION EN COMERCIO EXTERIOR (4 semestres de duración). La Institución fue creada por Decreto Exento N° 72, del Ministerio de Educación, el 27 de enero de 1995 y obtuvo su Autonomía por Decreto Exento N° 340 el 09 de enero de 2008.

Al mismo tiempo se certifica que el (la) alumno (a) se encuentra adscrito al Artículo 3° de la Ley 16.744.

El presente documento se extiende a petición del interesado (a), los fines que estime conveniente.

SANTIAGO, 09 de abril de 2014.